

ANEXO II

 <p>Gobierno de Canarias Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación Dirección General de Ganadería</p>	 Feoga Orientación	INDUSTRIALIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS GANADEROS	Nº EXPTE.
--	--	--	------------------

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA LA INDUSTRIALIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS GANADEROS

AÑO 2009

DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA

Pag.1 de 7

SOLICITANTE

Nombre (o apellidos y nombre).....

C.I.F./N.I.F.: Actividad principal de la empresa.....

Tipo: SOCIEDAD INDIVIDUAL (Poner una X donde proceda)

Domicilio: C/..... Nº: Municipio:

Isla : C. Postal: Tfno: Tfno. Móvil:

Fax: Correo electrónico:

REPRESENTANTE: Apellidos y Nombre: N.I.F.:

Domicilio: Municipio: C.P.: Tfno:

Tfno. Móvil..... Fax: Correo electrónico.....

INVERSIONES ANUALES PREVISTAS

Título del proyecto

Municipio/s en que se realiza

INVERSION	IMPORTE (sin IGIC)
Subtotal compra inmueble	
Subtotal obra	
Subtotal Maquinaria	
Subtotal vehículos transporte	
Subtotal gastos informática	
Subtotal gastos generales (proyectos, estudios, etc.)	

		INVERSION POR ANUALIDADES
Año 2009		
Año 2010		
TOTAL PRESUPUESTO		

SOLICITA se me conceda la subvención establecida para este tipo de inversión, para lo cual hago constar que cumplo los requisitos que se establecidos en la base 2 de la convocatoria en su totalidad.

SOLICITA se me conceda y anticipe la subvención máxima establecida para este tipo de inversión, al no poder llevar a cabo las citadas inversiones sin la entrega previa de los fondos públicos, para lo cual hago constar que cumplo los requisitos que se establecidos en la base 2 de la convocatoria en su totalidad.

En a dede 2009

El Solicitante (o su representante)

Doy mi conformidad para que los datos declarados sean objeto de tratamiento automatizado y utilizados de acuerdo con lo previsto en la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal y a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 259/2008 de la comisión de 18 de marzo de 2008.

Fdo.:

EXCMA. SRA. CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN